

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las diez horas con tres minutos del día catorce de mayo del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Avenida Rómulo O’Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General Electoral, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la quinta sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, las y los siguientes servidores públicos: -----

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;

C. VERA JUÁREZ FIGUEROA TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;

C. JUDITH VALENZUELA PÉREZ TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;

C. FERNANDO MEZA CORTEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.

**RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Doy la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, que se encuentran dentro de la sede del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con la separación mínima requerida, así como al resto de los demás miembros que se encuentran conectados de manera virtual. Voy a pasar lista de asistencia para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

Me permito informar que se encuentran presentes cinco integrantes con derecho a voz y voto, y dos con derecho a voz, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Ahora daré lectura al orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
  2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
  3. Proyecto de Acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada en fecha 15 de abril de 2020. -----
    - 3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
    - 3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----
  4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2020. -----
  5. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2020. -----
  6. Quinto informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 8 de abril al 11 de mayo de 2020. -----
  7. Informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 4 de abril al 8 de mayo de 2020. -----
  8. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2020. -----
  9. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 8 de abril al 11 de mayo de 2020. -----
  10. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2020. -----
  11. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2020. -----
  12. Asuntos generales. -----
  13. Clausura de la sesión. -----
- SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Consulto a los integrantes si tienen alguna observación respecto a la propuesta del orden del día. -----
- No siendo así, se consulta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto a favor o en contra, mencionando su nombre y apellido. Con **cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día.** -----
- En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en este sentido, ¿les consulto si desean que se dé lectura? -----
- No siendo así, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requieran del examen previo de documentos, llegado a este punto volveré a hacer la consulta. -----
- ¿Alguien tiene algún asunto general? No siendo así, continúo con el siguiente punto del orden del día.
3. Proyecto de Acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada en fecha 15 de abril de 2020. -----

3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Les consulto a los integrantes, si ¿tienen algún comentario al respecto? no habiendo observaciones, voy a someter a votación el proyecto de acta. -----

Se consulta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar su voto a favor o en contra mencionando su nombre y apellido; **existen cinco votos a favor del proyecto de acta, por lo que se aprueba por unanimidad.** -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** El siguiente punto es el número 4, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2020. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Me permito informar a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, que durante el periodo que se informa no hubo mayores actividades dado a la contingencia con motivo de la pandemia "Covid-19", tanto las autoridades laborales en este caso el Tribunal de Arbitraje, así como los órganos jurisdiccionales y los tribunales colegiados han suspendido actividades y no se llevó ningún tipo de diligencia en los asuntos laborales en lo que concierne a este instituto electoral, de hecho, estaba programada una audiencia testimonial en el expediente 340/2016 para el pasado 21 de abril, la cual, no se pudo desahogar y estamos en la espera de que nos sea notificada la nueva fecha para celebrar esta audiencia testimonial, ofrecida por la parte actora en este asunto. -----

Todavía continuamos pendientes de dos amparos que están en trámite y que fueron promovidos por las partes actoras, estamos en espera de los acuerdos de radicación y para tener conocimiento de las claves de expediente a efecto de dar el seguimiento correspondiente, me refiero a los expedientes que se encuentran en el Tribunal de Arbitraje 934/2014 y 551/2017; hasta este momento son los únicos trámites que estamos al pendiente de poder darle seguimiento, y en los otros todavía continúan en el proceso de instrucción, ¿no sé si tengan algún comentario respecto a este informe?. No siendo así continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

5. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2020. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para ello le doy el uso de la voz a la Titular del Departamento de Administración. -----

**VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

El informe del 1 al 30 de abril, lo estuvimos realizando parcialmente en la modalidad de trabajo en casa y tenemos personas del Departamento Administración que asisten presencial, y el resto del departamento estamos trabajando en casa, sin embargo hemos seguido atendiendo todas las solicitudes de información y despachando los asuntos del departamento, básicamente ahorita estamos trabajando en atención de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente a la Cuenta Pública

del 2019 donde se nos solicitó bastante información, misma que tenemos plazo de vencimiento de acuerdo a la ampliación de plazos de la auditoría superior, para el 22 de mayo, estamos en proceso. También, obtuvimos los oficios de gestiones para la obtención de viabilidad financiera de las ampliaciones presupuestales, y se hicieron las gestiones por medio de la Secretaría Ejecutiva al Congreso del Estado, y estamos trabajando en ese aspecto. -----

Trabajamos en la asistencia técnica del comité de adquisiciones y arrendamientos, en varios asuntos de diferentes áreas solicitantes; se realizó con el pago de la ministración a los partidos políticos con un atraso de cinco días, debido al atraso que sufrió el Gobierno del Estado para el pago del subsidio, correspondiente al mes de abril. -----

Se concluyeron los trabajos en el sistema de organización contable en cuanto a la carga de información presupuestal y contable, estamos al día con las listas en tiempo real en el sistema, también se remitió por medio del Secretario Ejecutivo la cuenta pública en 2019 al Congreso del Estado, se remitió a sí mismo el informe de avance de gestión financiera del primer trimestre del 2020. -----

Se trabajó en la carga la información al sistema informático CIM de la consolidación de información financiera, del primer trimestre del 2020; Se trabajó en el análisis del control presupuestal del primer trimestre, y control programático también al cierre el primer trimestre. -----

Se entregaron las pólizas de seguros de vida al personal; sobre el almacén, se retomaron los trabajos de traslado del almacén constitución del almacén Porvenir, para concluir el 22 de mayo. -----

Respecto a las actividades que estamos realizando de proyectos futuros, tenemos un avance sobre el análisis presupuestal y programático del primer trimestre, y ya el segundo trimestre adelantándonos, ya tenemos un proyecto del reglamento de la ley de adquisiciones, y seguimos trabajando en unas solicitudes de transparencia, en la ampliación de plazos y en el proceso de la información estamos trabajando con eso. -----

Asimismo, la actualización del padrón de proveedores y la carga de conciliaciones bancarias electrónicas en el sistema SIAC, por lo pronto estos son los proyectos a corto plazo, es cuánto. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, también comentar que estamos trabajando a través del comité de adquisiciones, los procedimientos que se van a realizar de adjudicación, la semana próxima, tenemos pendiente los trabajos técnicos que desarrolla el departamento de administración, y quisiera preguntar a la titular de administración ¿qué avance tenemos respecto a la ministración mensual del subsidio correspondiente al mes de mayo, si ya hemos recibido estos fondos por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado? -----

**TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:** No secretario, en el mes de mayo estamos pendientes con la totalidad del subsidio, recibimos la semana pasada una diferencia que teníamos de abril, y de mayo estamos pendientes, seguimos monitoreando con la Tesorería del Ejecutivo el tema. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Gracias, seguiremos monitoreando para efecto de hacer las gestiones administrativas correspondientes, porque la siguiente semana y es un tema que más adelante se va a abordar, y será necesario hacer frente a las prerrogativas del financiamiento público. ¿Algún comentario? No siendo así, continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

6. Quinto informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 8 de abril al 11 de mayo de 2020. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Le doy el uso de la voz a la Licenciada Perla Esquivel Barrón, para que nos dé un breve resumen de este informe. -----

**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** muchas gracias voy a tratar de ser muy sucinta con la presentación del informe, hablar de la cuarta ministración, como ya lo refirió la Contadora Vera, respecto a un retraso que tuvimos, pero aquí sí me gustaría nada más resaltar, que la ejecución de multas continúa en cada ministración, bueno tenemos cerca de 20 millones en ejecución de multas que todavía no pueden depositarse en el COCYT, con respecto a esta transferencia decirles que, presentamos un análisis del Decreto número 45, donde se publicó una reforma en la ley que regula el funcionamiento del COCYT y estamos a la espera que podamos generar los documentos jurídicos para el continuar en trabajando en conjunto con COCYT, bueno ahora en la Secretaría de Educación. -----

Por otra parte, hablar de la asesoría en comisiones, en comisión del régimen y comisión de igualdad de género y no discriminación, en ambas tenemos cumplimiento de sentencias; en partidos tuvimos cumplimiento de sentencias, relativas a los procedimientos de los avisos de constitución de partidos políticos locales, mientras que en la comisión de igualdad de género y no discriminación, seguimos desarrollando actividades respecto a cumplimientos de sentencias para acciones afirmativas, unas en materia de comunidades indígenas, y otras en lo que tiene que ver con la paridad de género, decirles también hemos presentado a la comisión un informe de la efectividad de las acciones afirmativas que se tomaron en el proceso pasado, estamos esperando que, estemos analizando este tema en el próximo mes. -----

En lo que toca la asesoría o a las actividades que hemos estado realizando con la Secretaria Ejecutiva, pues resaltan estas actividades con la atención de requerimientos de diversas áreas del INE, la atención de diversos sistemas que se manejan en la coordinación, como tiene que ver con el seguimiento a sanciones y remanentes, pautado para transmisión en radio y televisión. -----

Decirles que seguimos desarrollando también una actividad muy importante con la coordinación de informática, para buscar sistematizar algunos procedimientos, buscar generar condiciones más efectivas de comunicación con consejos distritales, tienen miras de aplicación en el proceso electoral en las actividades próximas, como les comentaba en la comisión del régimen estaremos desarrollando los lineamientos, acuerdos, o revisando todo lo que se tiene que emitir para regular el procedimiento de constitución de partidos políticos locales, en cumplimiento a esta sentencia del tribunal local. -----

En la Comisión Especial de Igualdad de Género y no Discriminación, tenemos también diversas actividades que tendrán que ver con capacitaciones, concursos y algunas reuniones de trabajo para analizar los avances que tengamos en el cumplimiento de las sentencias de salas del tribunal electoral del poder judicial. -----

En la presidencia del consejo, tendremos próximamente la renovación del Observatorio de Participación Política de la Mujer en Baja California, mientras que en la Secretaría Ejecutiva estaremos impulsando de nueva cuenta, el volver a tener este convenio con COCYT, y pues instalar los órganos

necesarios para continuar con esta obligación que tenemos por parte de la legislación electoral nacional, es la cuenta Maestro Raúl. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Muchas gracias, está a la consideración de ustedes el informe que nos presenta la coordinación de partidos políticos, ¿no sé si tengan algún comentario al respecto? no siendo así tenemos por recibido el informe. Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

7. Informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 4 de abril al 8 de mayo de 2020. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Para ello le vamos a dar el uso de la voz a la Licenciada Judith Pérez, para que nos dé un breve informe. -----

**JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL:** Informar respecto a las actividades relevantes y realizadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, durante este periodo del 4 de abril al 8 de mayo. -----

En cuanto a procedimientos especiales sancionadores, informo que quedan dos expedientes en los que está pendiente, en el primero notificar emplazamiento y en el otro notificar un acuerdo de desechamiento, esto con motivo de la pandemia "Covid-19", en los que los procedimientos de notificación están por lo pronto suspendidas, respecto a este rubro igualmente tenemos que el tribunal local determinó la inexistencia de las infracciones denunciadas en otro procedimiento. -----

Por lo que hace a procedimientos especiales sancionadores radicados en los consejos distritales, la unidad técnica al asumir competencia informa que concluyeron las actividades, toda vez que el tribunal de justicia electoral determinó inexistente la infracción de las denuncias en el último expediente que tramitó la unidad. -----

Por lo que hace a procedimientos sancionadores ordinarios en ejercicios anteriores, se encuentran cuatro en trámite, y en cuanto a sancionadores ordinarios de este año, tenemos nueve expedientes centrales. -----

Por lo que hace a atención de medios de impugnación, durante el periodo que se informa se recibió un medio de impugnación en contra de actos emitidos por órganos del instituto, lo que implicó dar los respectivos avisos al tribunal, su difusión, y la elaboración del informe circunstanciado, en este caso el acto impugnado fue la omisión del Instituto Estatal Electoral de Baja California en la entrega al Partido de Baja California de la ministración del financiamiento público que debió entregarse el 16 de abril de este año, y de forma indirecta la omisión del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en la omisión de realizar la transferencia electrónica bancaria del instituto. -----

Por lo que hace a actividades próximas a realizar, en ejercicio de las atribuciones que la ley electoral le confiere a esta unidad, se continuará con el trámite de las quejas y medios de impugnación recibidos, se procederá con la revisión de la cuenta institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, del sistema de notificaciones electrónicas establecidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es la cuenta. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, está a la consideración de ustedes el informe de la unidad de lo contencioso. Bueno respecto a este informe, puntualizar que en el caso

del medio de impugnación que en su momento interpuso el Partido de Baja California con motivo de la omisión del pago de la prerrogativa del financiamiento público del mes de abril, esto derivó a que en su momento el instituto electoral no recibió en tiempo el subsidio mensual para hacer frente a esta obligación de entregar las prerrogativas a los partidos políticos en la fecha como estaba programada conforme el calendario que aprobó el consejo general, esto era el pasado 16 de abril, días después de pasada a esta fecha al momento en que recibió la administración el recurso atinente a las prerrogativas del financiamiento, de manera inmediata ese mismo día, el día 22 de abril inmediatamente procedimos a hacer la entrega de estas prerrogativas del financiamiento público, lo cual informamos al Tribunal de Justicia Electoral, y al día de hoy este asunto ya fue resuelto por el tribunal determinando el desechamiento del mismo al haber quedado sin materia. -----

Entonces, este asunto también como se reporta la recepción de este medio de impugnación, para este momento ya concluyó, en virtud de que el instituto electoral tuvo a bien entregar las prerrogativas días después, al dejar esto ya sin materia, mes con mes sucede estas situaciones, entendemos qué se pone un poco complejo la posible recepción del subsidio público de manera mensual, sin embargo tratamos de hacer frente a través de diversas gestiones administrativas y posteriormente de orden judicial ante tribunales electorales, para hacer frente a estos compromisos, a estas obligaciones que tenemos, a través de nuestro programa operativo anual, ¿no sé si alguien tenga algún comentario al respecto?, no siendo así, se tiene por rendido este informe de la unidad lo contencioso, y vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

8. informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2020. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Para ello le doy el uso de la voz al Ingeniero Luis Treviño.

**LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE**

**PROCESOS ELECTORALES:** Me voy a permitir resumir las actividades que se han tenido en el departamento durante el mes de abril, dividido en las tres coordinaciones con las que cuenta este departamento; comenzaré con la de coordinación de organización electoral, en donde se iniciaron los trabajos de la operación del manual operativo de procesos electorales, para los consejos distritales, para el uso del personal del departamento de procesos adscrito a los consejos distritales en este próximo proceso electoral. -----

En cuanto a documentación electoral se continúa con los trabajos preparativos para la elaboración del dictamen sobre la fecha y modo en que habrá de ser destruida la documentación electoral utilizada en el proceso pasado, tenemos este dictamen prácticamente listo, solo esperando poder salir a ver a los tres probables proveedores que nos puedan hacer este trabajo, ya que se reinicien las actividades. -- Todos los miembros del SPEN de este departamento continúan con un curso de cultura cívica y participación ciudadana, también ellos ya concluyeron con el curso de evaluación de competencias. - Se iniciaron los trabajos relativos a la elaboración de los modelos operativos de recepción de paquetes electorales para el proceso electoral 2020-2021, es una de las metas también del SPEN. Se iniciaron los trabajos relativos para la elaboración de un procedimiento para la ubicación de la sede donde funcionarán los consejos distritales. -----

En cuanto a la coordinación de educación cívica, se dio apoyo en la reunión de trabajo y en la dictaminación, donde se presentó el material didáctico en materia de educación cívica; este material se trabajó con las modificaciones al video de igualdad de género, derivado de esas reuniones de trabajo, se trabajó en el microsítio infantil *“pasa un tiempo cívico”*, con apoyo a la coordinación de informática en la elaboración de los íconos de los juegos infantiles, y se elaboraron de nivel dos *“sopa de letras”* y el nivel dos en *“adivinanzas”*, investigación sobre los componentes de la encíclica a nivel local, que es una meta también del SPEN, se elaboró el informe trimestral de las actividades en materia de educación cívica, de acuerdo al programa de educación cívica y participación ciudadana. -----

En cuanto a la coordinación de participación ciudadana, se concluyó el proyecto de convocatoria para la promoción del voto denominado *“primer concurso estatal cortometraje 2020, participación juvenil en corto”*, es una convocatoria que vamos a lanzar para los jóvenes que se sometan a este concurso, un cortometraje de 30 a 60 segundos sobre la participación juvenil en las elecciones, hay premios en efectivo estamos trabajando, y a punto de lanzar esta convocatoria. -----

En el material didáctico del proyecto estratégico dos del programa 2023, se concluyó el material didáctico para la implementación del programa como es el prototipo de una urna electrónica, para consultas juveniles, juegos interactivos y material de divulgación en cuanto a infografías de plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana y consulta popular, se participó en la sección de trabajo y en la de dictaminación; este proyecto de material didáctico está agendado para someterlo a consideración del Consejo General el día de mañana en una sesión extraordinaria que van a tener. -----

Se está trabajando también en un proyecto de encuesta en línea, para jóvenes de 18 a 34 años sobre el involucramiento o postura de intereses sobre los procesos electorales, también se puede sacar esto a raíz de que, las coordinaciones de educación cívica y participación ciudadana, nuestra función es andar mucho en la calle, en las escuelas con los alumnos en las aulas y a raíz de esta de contingencia no podemos salir, se han estado implementando varias acciones para hacerlo de manera virtual, se ha estado echando vuelo la imaginación, estamos en concertación con algunas universidades, dentro de los programas que ellos traen de manera virtual, insertamos nosotros ya lo logramos para este mes de mayo ya llevamos cuatro sesiones en donde nos hemos insertado con ellos, eso se informará en el próximo mes pero se logró en el mes de abril hacer esta concertación. -----

Se trabajó también en el informe del programa operativo anual del primer trimestre con el área de administración, sería en cuanto al informe de lo realizado en abril la agenda que tenemos para el mes de mayo, en cuanto a la coordinación de organización electoral, se concluirán los trabajos de elaboración del informe de la evaluación del personal que se desempeñó como delegados distritales, se continuarán los trabajos de elaboración del manual operativo. -----

Se continuará con los trabajos relacionados con la elaboración de los modelos operativos de recepción de paquetes, y se iniciarán los trabajos relacionados con la revisión de los lineamientos, para la sesión especial del cómputo distrital para el proceso próximo. -----

En cuanto a educación cívica, se elaboró la propuesta de videos de grupos vulnerables, se investigarán los cuentos de valores cívicos para su incorporación en la plataforma infantil, y se elaborarán trípticos de temas de educación cívica dirigidos a población infantil, como son los valores cívicos, derechos de la niñez y que es el Instituto Estatal Electoral. -----



En la coordinación de participación ciudadana, se continuará con la elaboración de propuestas de nuevos juegos para la aplicación de dispositivos móviles, comunicaciones con informática para la publicación del apartado de juegos interactivos en que apruebe el consejo, continuar con la propuesta de material de divulgación como grupos vulnerables y juventud, continuar con el desarrollo y funcionamiento de la plataforma, "Edmodo" para aula virtual en un curso que queremos poner en línea de autoridades electorales, y se realizarán pruebas en el mes de mayo en el "google forms" para la encuesta en línea que tenemos preparada sobre participación electoral de la población joven en Baja California y concluir el documento y materiales, relativos a la prueba piloto de agentes multiplicadores de promoción del voto y ciudadanía, sería cuánto. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias, está a la consideración de ustedes, por si tienen algún comentario; no habiendo comentarios se tiene por recibido el informe rendido. ----

El siguiente punto del orden del día es el **número 9**, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 8 de abril al 11 de mayo de 2020.

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Le doy el uso de la voz al Titular de la Coordinación Jurídica, para que nos brinde un breve resumen de su informe. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA:** Este informe comprende del 8 de abril al 11 de mayo, dentro de las actividades que hemos venido desarrollando en este periodo, en cuanto hace la asistencia al consejo general, para el desarrollo de las sesiones, mencionar que se han celebrado en este periodo de emergencia sanitaria, dos sesiones por parte el consejo general, una de carácter ordinario y otra de carácter extraordinario. -----

También, en esta primera sesión ordinaria que comentaba, se aprobaron dos proyectos de acta y tenemos pendiente dos por presentar. -----

Por cuanto hace a la Junta General Ejecutiva, en el periodo del informe únicamente se ha celebrado una sesión ordinaria que es la cuarta, se ha aprobado un proyecto de acta, y queda una pendiente. --

En cuanto al apoyo como órgano técnico o secretario técnico de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, mencionar que hemos estado trabajando arduamente en los proyectos de iniciativa de reforma a los diversos ordenamientos legales que este instituto de acuerdo a nuestras facultades se pretende presentar al Congreso del Estado, hemos celebrado en este periodo seis reuniones de trabajo, suman un total de siete, el día de hoy celebraremos la octava reunión de trabajo en la cual hemos venido analizando todas y cada una de las propuestas. -----

En las actividades que realiza propiamente la coordinación, hemos estado apoyando a diversas áreas del instituto con la revisión y validación de diversos convenios. -----

En cuanto al tema las notificaciones debido a la propia emergencia sanitaria, éstas mismas han disminuido ya en su realización, hemos practicado básicamente en su gran mayoría las notificaciones de carácter electrónica, alrededor de setenta y cinco notificaciones por esta vía, sería cuánto. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Gracias Licenciado Bielma, está a la consideración de todos ustedes el informe de la Coordinación Jurídica, si tienen algún comentario al respecto; no siendo así se tiene por recibido el informe. Y continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

**10. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2020. -----**

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Le damos el uso de la voz al ingeniero Fernando Meza, para que nos rinda un breve resumen. -----

**FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL:** En el período que se informa, la coordinación atendió las siguientes actividades; se atendieron 16 solicitudes de diseño institucional, se realizaron 31 publicaciones de información en el portal institucional. -----

En cuanto a los referentes a sistemas, se dio soporte y atendió al sistema de incidencias, elaborando un reporte de incidencias por fecha y departamento, derivado de los trabajos que se realizaron en cuanto a la captura de asistencias de personal en el período del 18 al 27 de marzo, por este medio se solicitó su apoyo a efecto de realizar las siguientes modificaciones, borrado de listas, modificación al sistema de incidencias, también así se llevó a cabo actualizaciones en cuanto a la captura de periodos vacacionales solicitados por la área de recursos humanos. -----

Se desarrolló el módulo para la generación de bloques de competitividad, solicitado por la coordinación de partidos políticos y financiamiento, se desarrolló el sistema de registro de candidaturas, se desarrolló el sistema para el registro de cortometrajes, este último solicitado por el departamento procesos electorales. de la coordinación de participación ciudadana. -----

En cuanto a lo que va del apoyo para la realización de videoconferencias en reuniones, ya sea del consejo general, de comisiones o comités, se llevaron a cabo las actividades pertinentes para la habilitación de diez videoconferencias, esto incluye la asistencia técnica para apoyar en la realización de estas. -----

En transmisión de eventos, se llevó a cabo las actividades pertinentes para la transmisión en vivo de seis eventos del I.E.E.B.C. a través de la modalidad remota, entre las cuales se encuentran sesiones del consejo general, comisiones y comités; se atendieron siete solicitudes de soporte técnico, asimismo la coordinación de informática durante el mes que se informa, llevó a cabo reuniones de trabajo con la coordinación de partidos políticos y financiamiento, como continuación al desarrollo de los siguientes sistemas: "*candidaturas independientes*", "*registro*" y "*control de representantes del consejo general y consejos distritales*", y "*registro de candidaturas*"; también se realizó una reunión con la secretaria técnica de la comisión de igualdad de género y no discriminación, con el fin de realizar actualizaciones y modificaciones al micrositio de la comisión. -----

El 24 de abril se recibió el material para la actualización de los contenidos del micrositio, se revisó, analizó y se realizó consulta, para ver si se analizaría la actualización o el desarrollo de un nuevo diseño del micrositio, a lo cual tuvimos respuesta del diseño de un nuevo micrositio. -----

También el día 6 de mayo se envió correos, solicitando la información correspondiente a los temas de discapacidad, ya que no venía en los archivos remitidos originalmente, los cuales fueron enviados el 24 de abril los archivos originales; por el momento solo se está trabajando con la página principal y así como sus imágenes, ya que se cuentan con la información completa, se procederá a trabajar con el esquema de toda la información, ya que son necesarios los textos faltantes, para que el diseño de

las secciones de ese micro sitio sean homólogos, y concuerden con el diseño que se está llevando a cabo. -----

Asimismo, se realizó reuniones de trabajo con la coordinación de participación ciudadana y educación cívica, con el fin de atender a los requerimientos de la elaboración de los materiales didácticos en apoyo al plan anual de participación ciudadana y educación cívica. -----

Actividades programadas para el mes de mayo, continuar realizando las actividades de teletrabajo para el desarrollo de los sistemas resultantes de las reuniones de trabajo, sostenidas con la coordinación de partidos políticos y financiamiento, el departamento de procesos electorales, específicamente con la coordinación de participación ciudadana y el tema que mencionó ahorita el titular del departamento procesos electorales, que es referente a la convocatoria para cortometrajes. También apoyar en la realización de las reuniones de trabajo, sesiones de dictaminación y sesiones del consejo general en el formato mixto que es presencial y virtual, así como las transmisiones en vivo a través del canal de "YouTube" del instituto, es cuánto. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Gracias ingeniero, está a la consideración de los integrantes de la junta general, el informe rendido por si tienen algún comentario al respecto. Yo solamente agregar que en función precisamente de esta contingencia derivada de la pandemia "Covid-19", considero que al área de informática se le ha incrementado sustancialmente el trabajo durante este periodo, en función de que el instituto electoral ha echado andar el desarrollo de estas actividades de manera videoconferencia, de manera virtual y eso ha implicado a que el área de informática nos tenga que dar el soporte técnico, suficiente para fin de garantizar de que estas transmisiones se puedan llevar sin mayor contratiempo, y lo cual agradecemos infinitamente el que durante este tiempo el área de informática tenga que estar aquí presente día con día dentro de las instalaciones del instituto, llevar a cabo este soporte de todo el número de eventos que hemos tenido, reuniones de trabajo entre consejeros electorales con representantes de los partidos políticos, sesiones de dictaminación, las sesiones del consejo general se están llevando a cabo de esta manera, esta junta general ejecutiva, en fin los distintos órganos colegiados que tiene este instituto, para poder de alguna manera continuar con las actividades que éstas no se suspendan, y aquí el agradecimiento es en función también el poco personal que tiene esta área de informática asignado, de manera conjunta han desarrollado esta labor que es loable, lo cual agradecemos todos en este instituto. Levanta la mano la licenciada Perla, adelante. -----

**PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:** Solamente quisiera volver a tocar el tema, creo que ya lo había tocado en la sesión pasada; de estas actividades que estamos realizando con la coordinación de informática, estos sistemas con los que estamos trabajando y que buscamos que sea un sistema integral, un sistema que pueda darse y que pueda ser implementado para el beneficio de todo el instituto; lo cierto es que hemos estado trabajando así, avanzamos y sabemos que el soporte técnico que tiene que ofrecer esta coordinación, dada la contingencia pues sí hace que se dupliquen, se tripliquen las actividades de informática, y también agradecerle a Fernando que continuamos trabajando en este proyecto, decirle que está la coordinación de partidos políticos a su disposición para que sigamos avanzando y que podamos incluso tocar este tema después en la junta general, o

que vaya transitando a la comisión de innovación tecnológica, es un proyecto que creo que merece la pena que podamos empezar a moldearlo, empezar a generar sus informes, a generar una propuesta más sólida de cómo presentarlo ante otros órganos del instituto, gracias maestro. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Gracias; le damos el uso de la voz al ingeniero Luis Treviño.

**LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Únicamente para secundar el reconocimiento que hace usted a la coordinación de informática, que nos ha apoyado de manera extraordinaria en todas estas transmisiones, lo que le habíamos solicitado para las reuniones que tenemos de comisión, reuniones de trabajo, en fin, ha estado al 100, reconocer aquí ante todos los miembros de la junta, el trabajo que ha realizado esta coordinación es cuánto. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Gracias, de igual manera creo que todos así consideramos esta situación, de reconocer la labor que ha desarrollado el área de informática junto con su titular y todo su equipo de colaboradores, haciendo frente a los trabajos institucionales, lo que hemos llevado a cabo el instituto electoral durante este periodo de contingencia, si mal no recuerdo tenemos dos meses con este periodo, pero las actividades del instituto no se han paralizado, al contrario creo que se han desarrollado de manera oportuna, en su momento la administración nos ha hecho la evaluación de cómo vamos en el avance trimestral, tanto en la parte presupuestal como en la programática, y los ajustes que tengamos que realizar será en la medida de lo que tengamos que tener hacia el enfrente, en el resto del ejercicio fiscal que todavía nos falta seis o siete meses; pero la labor que ha desempeñado el área de informática es loable y lo reconocemos en esta institución, bueno si ya no tienen más comentarios a este informe, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. --

**11. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2020. -----**

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Para ello, le damos el uso de la voz a la encargada del despacho, Alejandra Balcázar. -----

**ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:**

El periodo que se estará informando es el que comprende del 1 al 30 de abril, y respecto del apartado de las responsabilidades administrativas, tenemos que se trabajó en durante el mes de abril en la elaboración de diversas versiones públicas de declaraciones patrimoniales de servidores públicos que otorgaron su consentimiento para que éstos fueran publicados. -----

Así también se emitieron oficio recordatorios de la obligación del cumplimiento a presentar su declaración de modificación, la cual debe ser presentada con oportunidad durante el mes de mayo, y también informar que se llevó a cabo el desahogo de una audiencia constitucional en relación al expediente V01/2020 que actualmente está en trámite y también se llevaron a cabo diversas notificaciones, correspondientes a los resolutivos de los expedientes V13/2019 y Q01/2020, en cuanto al programa mínimo de auditoría informar que durante el mes de abril se concluyó con los siguientes informes de auditoría, con la revisión a las órdenes de auditoría DCI/01/2019 y DCI/603/2019, relativos al rubro cuatro, rubros cinco, por los meses de enero y agosto del ejercicio 2019. -----

Así también se concluyó con la revisión del análisis de la información financiera mensual y de las conciliaciones bancarias, por los meses de septiembre y octubre de 2019, relativos a la orden de

auditoría DCI-A4/2019 y se trabajó en la revisión del cumplimiento de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos en tiempo y forma, por el periodo de septiembre-octubre del ejercicio 2019, en relación con la orden de auditoría DCI-A4/2019 y como resultado de una selección aleatoria, se llevó a cabo la revisión de 27 declaraciones patrimoniales, a efecto de verificar su evolución patrimonial de acuerdo con la ley de responsabilidades. -----

Por otra parte, hacer del conocimiento que, durante el mes de mayo, se está trabajando en el seguimiento a la obligación que tienen algunos servidores públicos de presentar su declaración de modificación en tiempo; también se está trabajando con el cierre de instrucción del expediente V11/2016, relativo a una vista que nos dio el Congreso del Estado de la cuenta pública del ejercicio 2013. -----

También se está trabajando con el cierre de instrucción del expediente V11/2019 relativo una vista relacionada con el incumplimiento a la ley de adquisiciones. -----

Por otra parte se informa que respecto del programa mínimo de auditoría, durante el mes de mayo estamos trabajando en la orden de auditorías DCI-04/2019, por los meses de septiembre y octubre del ejercicio 2019, en los rubros 1, 4, 5 y 11; así también se estará trabajando en la orden de auditoría DCI-A01/2020, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2019, relativo a los rubros 1, 2, 4, 5, 10 y 11. -----

Así también hacer mención que se ha estado trabajando en el comité de adquisiciones con los proyectos que se han presentado durante este mes, es cuanto secretario. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Muchas gracias, está a su consideración el informe que ha sido rendido, por si tienen algún comentario, yo sí quisiera hacerle una pregunta licenciada, referente a lo que usted acaba de comentar, que durante este mes de mayo quienes somos servidores públicos del instituto electoral, tenemos la obligación de presentar nuestra declaración patrimonial modificada, preguntar si tienen algún mecanismo de cómo será la recepción de los mismos informes, en el entendido de que dada esta contingencia que estamos haciendo frente, pues tenemos que tener esta condición de un distanciamiento entre las personas que vayamos acudir en su momento a hacer la presentación de esta declaración, ¿tienen alguna medida de contingencia adicional o cómo será el método para poder recibir estos informes para el cierre del mes de mayo? -----

**ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:** El departamento de control interno está trabajando ahorita en su modalidad de trabajo en casa, sin embargo como es un determinado número de servidores públicos los que tienen esta obligación, nos hemos dividido al personal y cada uno de los integrantes del departamento ha estado en contacto con ellos, y prácticamente se está manejando por citas, porque incluso hay algunos que han pedido el asesoramiento para elaborarlo aquí en el departamento y también para que aquí se pueda llevar a cabo la impresión, entonces esa es la manera en la que estamos trabajando, nos en contacto y dependiendo de la disponibilidad para que no se traslapen y no estemos todos aquí reunidos precisamente por la contingencia, prácticamente lo estamos manejando por citas para la entrega o el asesoramiento de la elaboración de la declaración patrimonial. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL:** Gracias, le pediría a todos los titulares de área que nos están siguiendo en la transmisión, el que puedan hacer llegar esta información al personal adscrito a

sus áreas, de que podamos dar cumplimiento a esta obligación que tenemos como servidores públicos en tiempo y forma, y si requieren alguna asesoría respecto de la integración de este formato de declaración patrimonial, o de la forma en que se hará entregar, se pueden acercar al departamento de control interno, para que les puedan dar la atención debida; si no tienen más comentarios, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**12. Asuntos Generales.** De nueva cuenta pregunto a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en términos de lo previsto en el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto electoral, si desean agendar un tema en asuntos generales; no siendo así continuamos con el siguiente punto. ---

**13. Clausura de la sesión.** Siendo las **diez horas con cincuenta y cinco minutos** del día **catorce de mayo del año dos mil veinte**, se clausura esta quinta sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **catorce fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Consejero Presidente Provisional y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

**ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA**  
PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

***Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la sexta sesión ordinaria celebrada el 19 de junio de 2020, con los votos a favor de sus integrantes, Ingeniero Luis Alfonso Treviño Cueva, Encargado de Despacho del Departamento de Procesos Electorales; Contadora Pública Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración; Licenciada Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; Licenciada Judith Valenzuela Pérez, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Maestro Raúl Guzmán Gómez; y del Consejero Presidente Provisional y Presidente Provisional de la Junta General Ejecutiva; Ingeniero Jorge Alberto Aranda Miranda.*

<b>Autorizó</b>	Lic. Javier Bielma Sánchez
<b>Validó</b>	Lic. Nayar López Silva
<b>Elaboró</b>	C. Rocío Escoto Ortiz